

EX-2020-00209114- UNC-ME#FFYH

VISTO:

La solicitud de la Secretaría de Posgrado para renovar la designación de la Dra. Mirta Antonelli y del Dr. Marcos Carmignani como miembros del Comité Académico del Doctorado en Letras y la designación de la Dra. Cecilia Corona Martínez para integrar dicho comité; y

CONSIDERANDO:

Que la renovación de las designaciones de los Profesores Antonelli y Carmignani por un nuevo período de tres años se encuentra dentro de los marcos reglamentarios y la designación de la Dra. Corona Martínez se hace necesaria para atender la multiplicidad de proyectos y tesis presentados a la carrera;

Que las propuestas cuentan con la consulta y aval de la Dirección de la Escuela de Letras;

Que todos los docentes cuentan con sobrados antecedentes para las designaciones propuestas;

Que la Secretaría de Posgrado, aprueba dichos pedidos de designación y eleva al H. Consejo Directivo para su tratamiento;

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad y sobre tablas el pedido de referencia;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: RENOVAR la designación de la Dra. Mirta Antonelli y del Dr. Marcos Carmignani como miembros del Comité Académico del Doctorado en Letras desde el 7 de noviembre de 2020 y por el término reglamentario de tres años.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Dra. Cecilia Corona Martínez para integrar el Comité Académico del Doctorado en Letras, desde el 7 de noviembre de 2020 y por el término reglamentario de tres años.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

DADA EN SESIÓN TELEMÁTICA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N° 151

cr


PROF. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


LIC. FLAVIA DEZZUTTO
DECANA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC